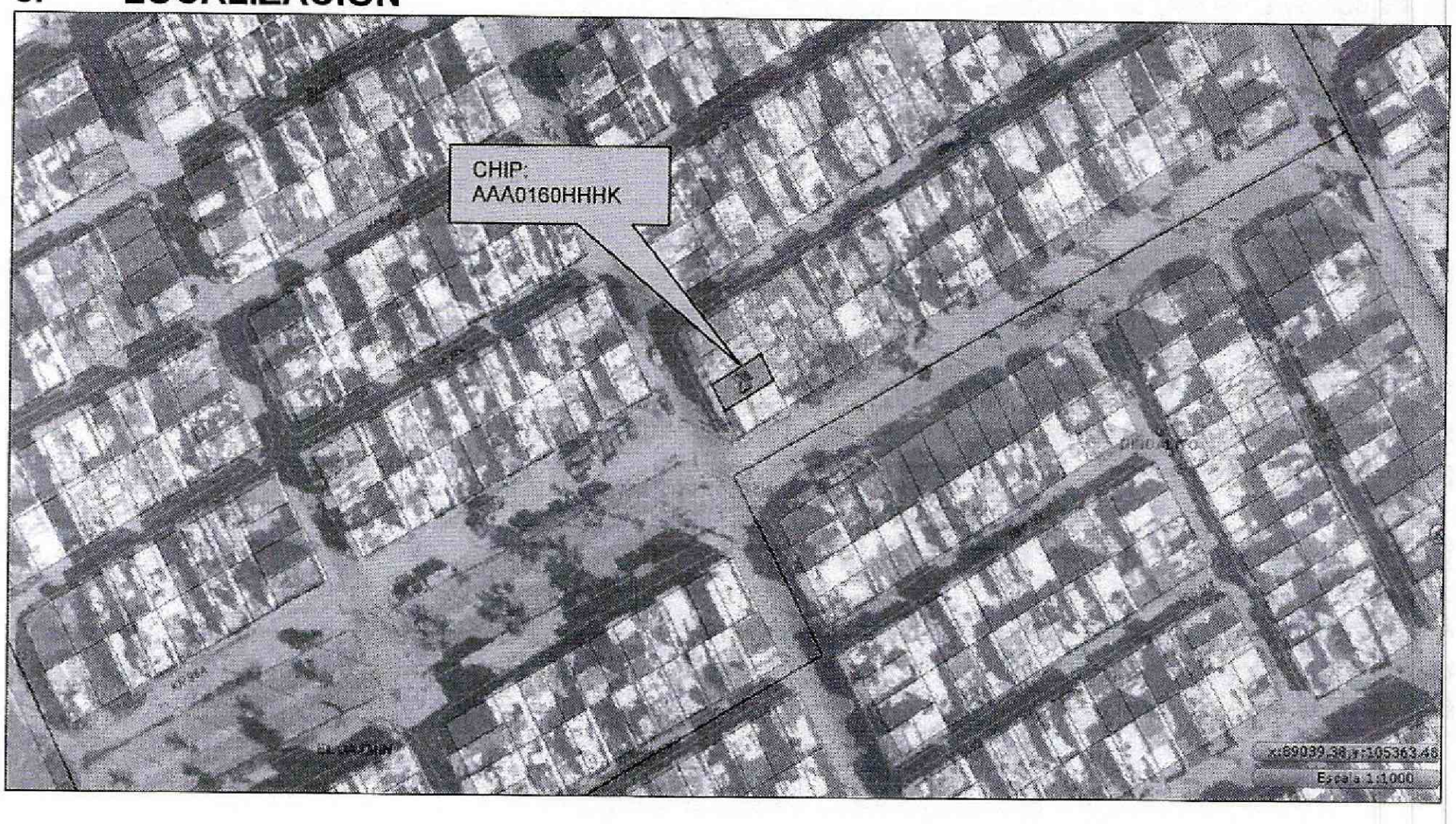
1. INFORMACIÓN DE REFERENCIA

1.1 CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR:	2470
1.2 ÁREA:	Análisis y Mitigación de Riesgos
1.3 COORDINACIÓN:	Estudios y Conceptos Técnicos
1.4 REFERENCIA CRUZADA RADICADO FOPAE:	2014ER11976
1.5 RESPUESTA OFICIAL No.	RO-71637

2. INFORMACIÓN GENERAL

2.1 SOLICITANTE:	ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY
2.2 LOCALIDAD:	(8) KENNEDY
2.3 UPZ:	(82) PATIO BONITO
2.4 BARRIO O SECTOR CATASTRAL:	LA RIVIERA
2.5 DIRECCIÓN:	CALLE 42 F SUR No. 96 - 40
2.6 CHIP:	AAA0160HHHK
2.7 FECHA DE VISITA:	JULIO 10 DE 2014
2.8 POBLACIÓN BENEFICIADA:	1 Persona – 1 Familia
2.9 ÁREA (m2):	100 m² (Aproximadamente)

3. LOCALIZACIÓN



Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

4. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación.

De acuerdo con el Artículo 8 del Decreto 1469 de 2010 expedido por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el estado de ruina de una edificación se define como: "*El estado de ruina se declarará cuando la edificación presente un agotamiento generalizado de sus elementos estructurales, previo peritaje técnico sobre la vulnerabilidad estructural de la construcción*". En el dictamen solamente se consideran las cargas habituales de servicio a las que se ve sometida la edificación y su vulnerabilidad estructural ante estas cargas. Asimismo se considera el riesgo público por posibles colapsos parciales o totales de los elementos no estructurales. El riesgo sísmico no se tiene en cuenta, ya que para establecer la capacidad de una edificación para soportar esta amenaza, se requieren evaluaciones con un mayor nivel de detalle y estudios más rigurosos siguiendo los criterios planteados en el Capítulo A.10 del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 del Decreto 926 del 19 de marzo de 2010, el concepto de amenaza ruina no tiene tal alcance. Por lo anterior, los Conceptos Técnicos de Amenaza Ruina no son soporte técnico para realizar actualizaciones de la estructura a las normas sismorresistentes o respaldar cambios de uso de la edificación. Este concepto tampoco sirve como prueba en procesos judiciales donde se pretenda establecer las responsabilidades o la causa de los daños, en él solo se considera la situación estructural de la edificación en el momento en que se realiza la visita de inspección técnica y se estima la posibilidad de colapso estructural, las implicaciones de riesgo público sobre habitantes, vecinos y transeúntes, con el objeto de hacer recomendaciones para la solución del problema.

5. ANTECEDENTES

5.1. FOPAE: El Fondo de Prevención y Atención de Emergencias FOPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias ocurridas en este inmueble.

5.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Secretaría General de Inspecciones de la Alcaldía Local de Kennedy, en desarrollo del proceso del expediente No. 19287.

6. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha en el inmueble objeto de la visita técnica se desarrollan actividades de construcción y adecuación en el segundo y tercer piso, el responsable de la edificación permitió el ingreso, por lo tanto la visita técnica se pudo realizar satisfactoriamente.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

7. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble objeto de la visita técnica es una edificación de tres pisos cuya estructura está principal está conformada por muros de mampostería de arcilla confinada con elementos de concreto reforzado, el entrepiso del segundo nivel es una placa maciza, el del tercer nivel es en sistema placa fácil (bloque de arcilla soportado en perfiles metálicos y placa en concreto), la cubierta es en tejas de fibrocemento apoyadas en elementos de madera. Los muros del primer piso se encuentran pañetados y pintados, la mayoría de los muros del segundo y tercer nivel se encuentran en mampostería a la vista. El aspecto general de la edificación se puede ver en la fotografía 1. El área aproximada de construcción es de cien metros cuadrados.

8. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La fachada de la edificación se encuentra en buen estado, no se observan agrietamientos ni daños en los muros, no se evidencian daños en las unidades de mampostería, los elementos de la carpintería metálica de ventanas y puertas no presentan deterioro, en las fotos 1 y 2 del registro fotográfico se pueden apreciar las condiciones de la fachada.

En general los muros internos de la edificación se encuentran en buenas condiciones, no se evidencian daños en las unidades que los conforman, no se observan problemas de estabilidad, los acabados de los muros del segundo piso no presentan deterioro, como se puede ver en las fotografías 3 a 5; el entrepiso del tercer nivel, construido en placa fácil está en buen estado, los elementos de arcilla y metálicos que los conforman se encuentran en buenas condiciones, como se aprecia en la foto 6. Los muros del tercer nivel no presentan daños, no se observan afectaciones en las unidades de mampostería, los elementos de confinamiento en concreto reforzado están en buen estado, en las fotos 7 y 8 se puede ver el estado de los muros de este nivel de la edificación.

La cubierta no presenta afectaciones, las tejas de fibrocemento se aprecian en buen estado, los elementos de madera de soporte no presentan deterioro, en las fotografías 9 y 10 se pueden ver las condiciones de la cubierta.

En líneas generales no se observa daño en la estructura de la edificación, no se presenta deterioro en los elementos que la conforman. Ante las cargas normales de servicio no se evidencia posibilidad de colapso de la edificación.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO

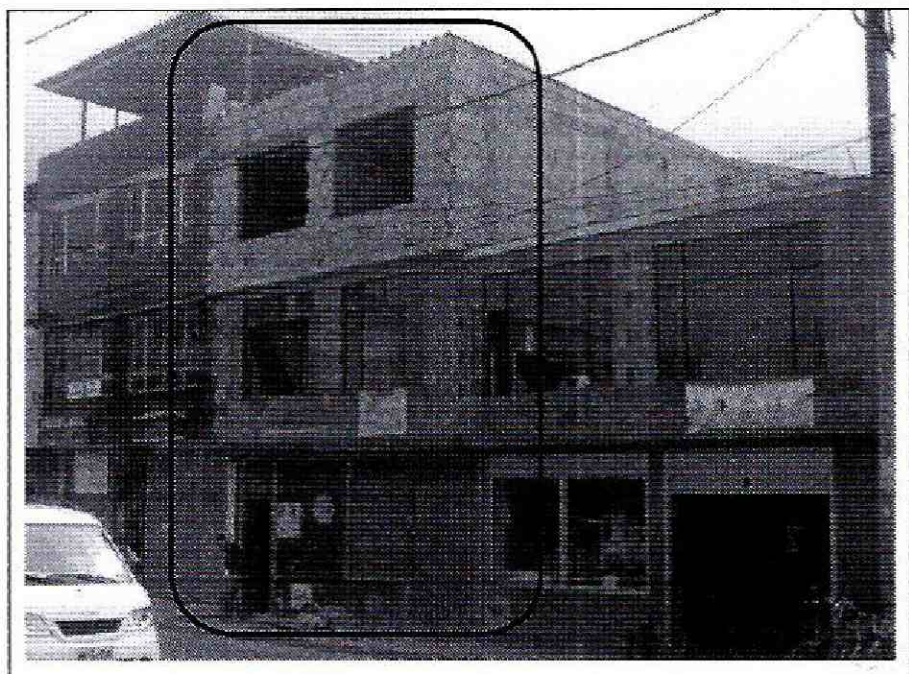


Foto 1. Vista general de la edificación.



Foto 2. Fachada de la edificación en buen estado.



Foto 3. Muros del segundo piso.

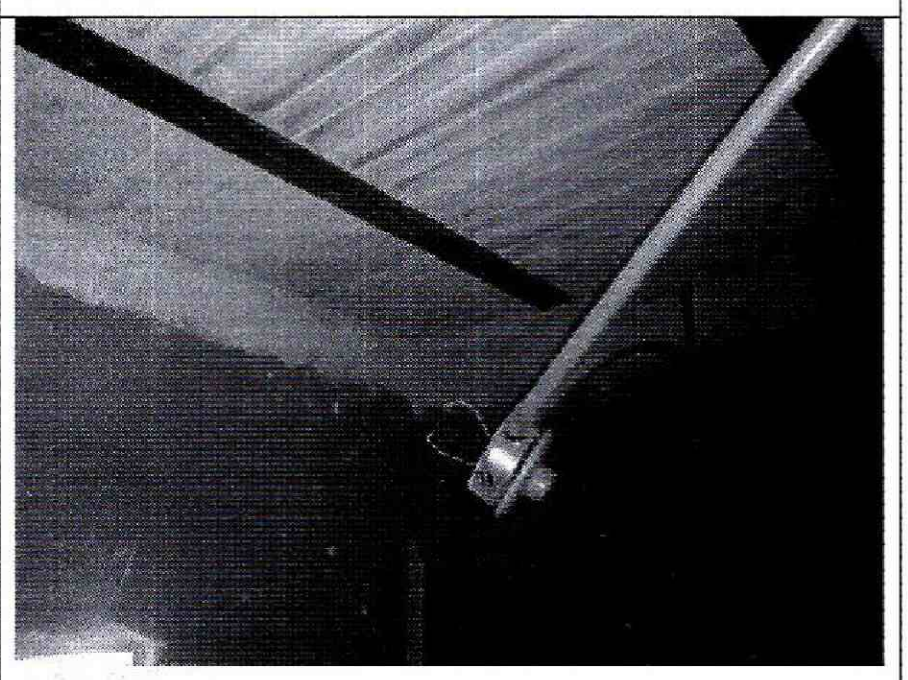


Foto 4. Muros en buen estado.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co



Foto 5. Aspecto de los muros de la parte posterior.



Foto 6. Entrepiso en buenas condiciones.

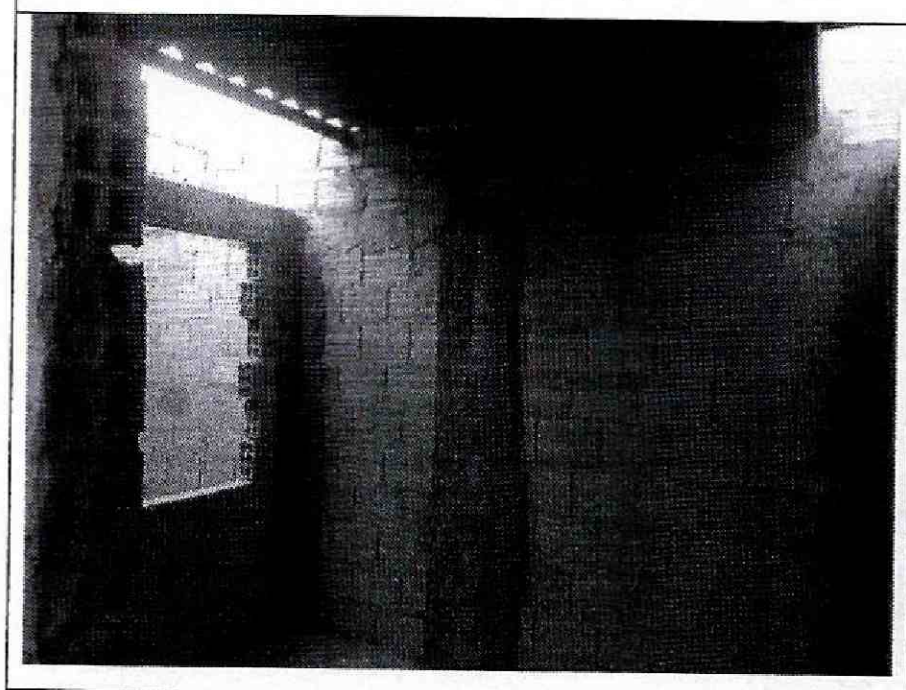


Foto 7. Aspecto general de los muros del tercer piso.

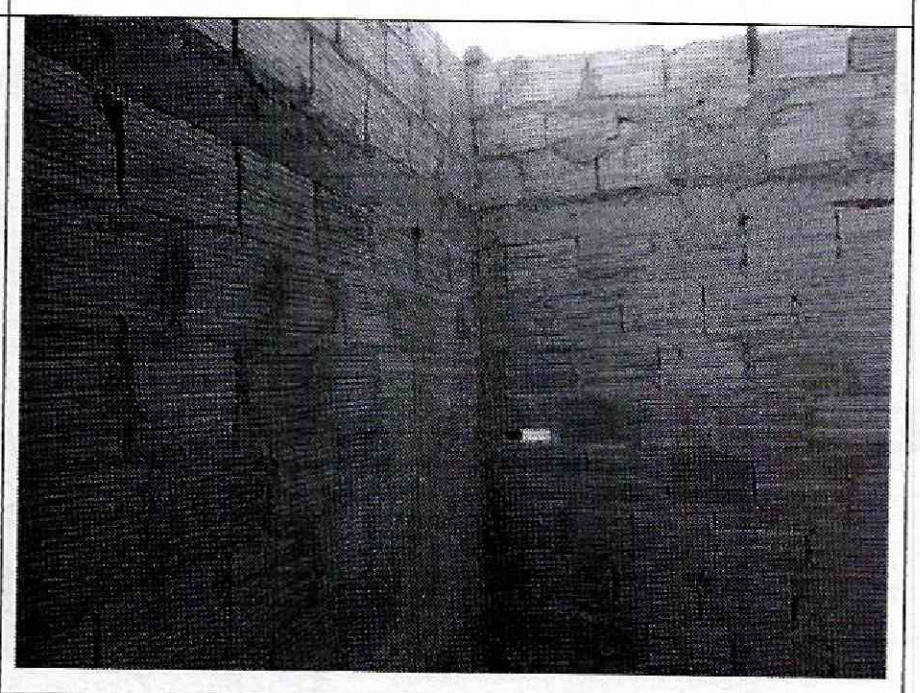


Foto 8. Elementos de confinamiento de muros.

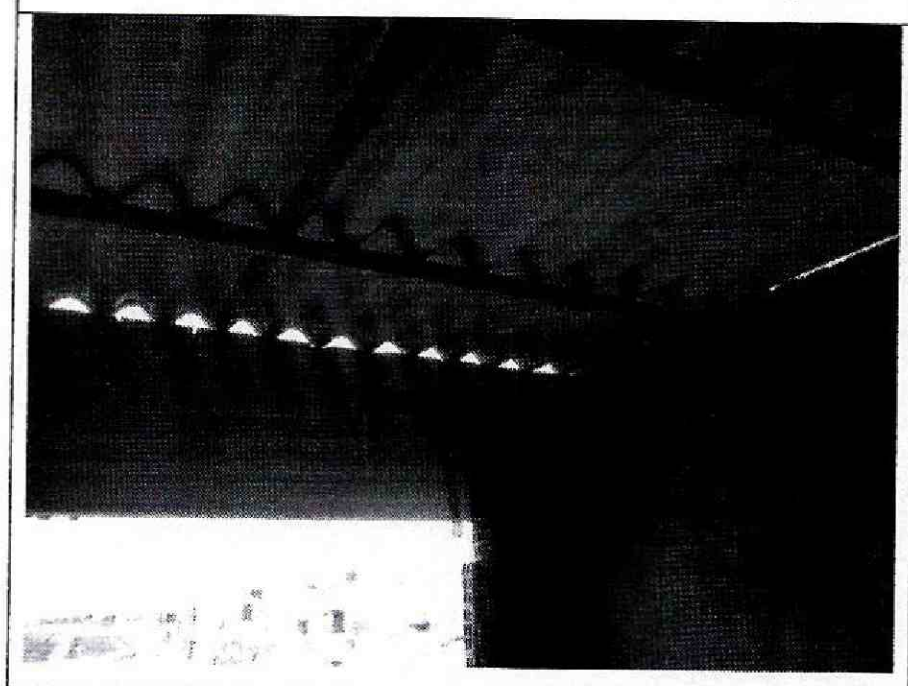


Foto 9. Cubierta de la posterior.

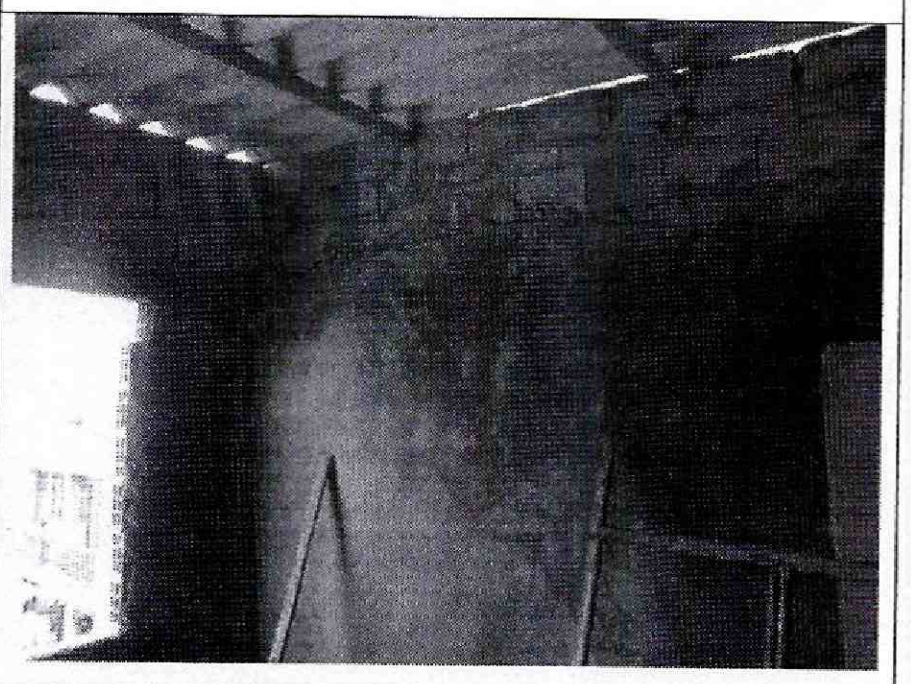


Foto 10. Elementos de cubierta en buen estado.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el inmueble ubicado en la Calle 42 F Sur No. 96 – 40, **NO AMENAZA RUINA;** no se observa daño en la estructura de la edificación, no se presenta deterioro en los elementos que la conforman. Ante las cargas normales de servicio no se evidencia posibilidad de colapso de la edificación. Sin embargo, se recomienda a los responsables desarrollar las siguientes actividades:

- Terminar hasta concluir la adecuación de la edificación cumpliendo con la reglamentación para este tipo de intervención dada por las entidades distritales, curadurías y alcaldías locales
- Realizar mantenimiento general al inmueble para prevenir el deterioro

Elaboró:	Revisó:
JORGE MAURICIO FLOREZ D. Ingeniero Civil M.P.No. 25202-83486CND	**LIBARDO TINJACA CARDENAS** Profesional Especializado Estudios y Conceptos Técnicos
Avaló: **Vo. Bo. JESÚS ENRIQUE ROJAS OCHOA** Profesional especializado 222 grado 29 Estudios y Conceptos Técnicos	

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co